Artículo: Informaciones: Discurso con motivo del 127 aniversario de la Facultad
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: René Ramos Pazos

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Nº 192
AÑO LX
JULIO-DICIEMBRE 1992
Fundada en 1933

ISSN 0303 - 9986

BIBLIOTECAS

REVISTA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Facultad de
Ciencias Jurídicas
y Sociales

Artículo: Informaciones: Discurso con motivo del 127 aniversario de la Facultad
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: René Ramos Pazos

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

DISCURSO DEL DECANO CON MOTIVO DEL 127º ANIVERSARIO DE LA FACULTAD

RENE RAMOS PAZOS

Hojeaba días atrás el Libro de Visitas de la Facultad donde muchas personas distinguidas, además de su firma, han dejado grabado un pequeño pensamiento. Y me detuve en unas líneas de rasgos firmes, que de inmediato reconocí, y que corresponden a quien fuera uno de los más ilustres universitarios de Concepción, Rector de esta Casa de Estudios, el Dr. Ignacio González Ginouvés. Allí él consignó el siguiente mensaje: "Homenaje a esta Facultad, la más vieja de la Universidad pero siempre nueva".

En cuanto a que nuestra Facultad es la más antigua de la Universidad es una verdad indiscutible, ya que es la continuadora legal, si así pudiéramos decirlo, del Curso Fiscal de Leyes, que fue creado en el año 1865, es decir, hace 127 años. No hay duda entonces que supera con largueza a todas las demás y a la Universidad misma, que sólo data de 1919. Me inquietó, sin embargo, la otra parte de la afirmación, es decir, si estamos realmente frente a una Facultad siempre nueva. Más que eso me pareció que la frase contenía un reto: ser una Facultad siempre renovada, siempre abierta a los cambios.

Y no puedo ocultarles que me preocupa si efectivamente hemos sido capaces de cumplir ese mandato de perenne vigencia. Creo que, como siempre ocurre en la vida, en nuestro quehacer hay luces y sombras. Me parece, por ejemplo, que la metodología de nuestra enseñanza no ha evolucionado con los tiempos. Los que fuimos alumnos hace algo más de 40 años no vemos grandes diferencias entre la forma como se nos enseñó a la que hoy día nosotros usamos con nuestros alumnos. Hemos tratado de revertir esta situación y existe un informe preparado por tres profesores destacados de la Facultad, cuyas recomendaciones, o parte importante de ellas, esperamos puedan ponerse en práctica a la mayor brevedad.

Sin embargo, hay otros aspectos que vemos como muy positivos. Nuestros académicos están produciendo, están escribiendo. Sus obras son usadas por

Artículo: Informaciones: Discurso con motivo del 127 aniversario de la Facultad
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: René Ramos Pazos

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

abogados, jueces y estudiantes de Derecho de todas las universidades chilenas. Los nombres de Sergio Galaz, Bernardo Gesche, Ramón Domínguez, Daniel Peñailillo, Julio Salas, Ricardo Sandoval, Sergio Carrasco, Hernán Troncoso, entre otros, son familiares en los medios universitarios y del Foro. Si hacemos la comparación de lo que acontecía cuando éramos estudiantes y lo que hoy ocurre, la diferencia en este aspecto es notable.

También me parece digno de destacar la Revista de la Facultad que, con casi 60 años de vida ininterrumpida, ha llegado a ser una de las mejores que se edita en Chile por la calidad de sus trabajos. A los que junto al trabajo universitario ejercemos la profesión nos consta cómo los artículos que allí aparecen son frecuentemente citados ante los tribunales. Hay materias en que casi no hay más bibliografía que esos estudios.

Nuestra Biblioteca es otro de nuestros orgullos. Constituye una de las mejores bibliotecas jurídicas chilenas. Las autoridades de la Facultad en todos los tiempos han puesto especial esmero en su cuidado, actualización y desarrollo pues, sin duda, representa para nuestra Escuela lo que son los laboratorios para las facultades científicas. Es sabido que está por ser entregada una ampliación de su edificio que significará duplicar su espacio físico. Además, mediante redes computacionales pronto a entrar en funciones quedará conectada a los mejores bancos de datos del mundo.

Hay muchos otros aspectos positivos. Lamentablemente, también hay falencias y limitaciones. Tenemos conciencia que nuestras plantas en algunas áreas son débiles porque no es fácil encontrar académicos que enseñen algunas disciplinas, problema que no sólo es nuestro sino que afecta a todas las Escuelas de Derecho del país. Pero hemos ido saliendo adelante gracias al empeño de unos pocos que han redoblado sus esfuerzos para atender la enseñanza. La solución definitiva en este aspecto tendrá que venir con la contratación y formación de nuestros mejores egresados, a quienes tenemos que interesar para que se perfeccionen en estas materias. Y en eso estamos.

En resumen, creo que a pesar de algunas falencias, los 127 años sorprenden a nuestra Facultad en un buen pie, en que todos trabajando organizadamente estamos haciendo un esfuerzo considerable para que sea siempre una "nueva Facultad" en el sentido de la frase del Dr. González que hemos glosado.

En otro orden de ideas, quiero señalar que, como es tradición, en esta fecha se entregan los premios a los egresados que han sobresalido durante el curso de sus estudios. Hoy día el Premio Universidad de Concepción, año 1991, será recibido por la señorita Nancy Aurora Bluck Bahamondes, que la distingue como la mejor estudiante de su promoción. También se entregará el Premio Profesor Bernardo Gesche Muller al alumno de la misma generación, don Rodrigo Abelardo Fuentes Guíñez, por haber obtenido en sus estudios las mejores calificaciones en el Ciclo de Derecho Privado. Reciban nuestras más efusivas felicitaciones.

También siguiendo la tradición, este acto en su parte principal estará destinado a una clase magistral, que impartirá uno de los académicos más antiguos y prestigiosos de la Escuela, don Juan Arellano Alarcón, quien formulará

Artículo: Informaciones: Discurso con motivo del 127 aniversario de la Facultad
Revista: Nº192, año LX (Jul-Dic, 1992)
Autor: René Ramos Pazos

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

"Algunas reflexiones sobre la familia", materia de permanente interés y actualidad.

En lo que sí hemos innovado es que este año se ha incorporado al Programa unas palabras de bienvenida que el señor presidente del Centro, don Patricio Silva, dirigirá a sus compañeros. Ha parecido al Consejo que es importante que en esta reunión solemne en que se recibe a los nuevos alumnos, puedan ellos oír el mensaje de quien representa a los estudiantes de la Facultad.

Jóvenes estudiantes: Uds. que han accedido a la Universidad están llamados a ser, en pocos años más, la clase dirigente chilena. Ello los obliga hoy día a prepararse y cultivarse con esmero. Tienen el deber de ser personas cultas, ilustradas, profesionalmente competentes, y éticamente irreprochables. Sólo así podrán asumir tan importante como trascendente misión. Un imperativo moral los obliga a trabajar mancomunadamente, con denuedo, sin fatigas ni desmayos, para que puedan construir el mundo del mañana que deberá ser más humano, más justo, más solidario. Esa es vuestra tarea. Cumplidla cabalmente.

Concepción, 1 de octubre de 1992